Quito 12 de Enero de 1998

Señor
Superintendente de Compañias

En su despacho

De mi consideración

Por medio de la presente, me permito comunicarle el día 11 de Septiembre de 1997 los señores **Rosa G. Latorre Ricaurte C.I. 170039597-1** y su cónyuge **Señor Victor Antonio Moya Guevara C.I. 170447185-1** accionistas de la comañía NANSE S.A. procedieron a transferir acciones ordinarias nominativas de un mil sucres cada una, conforme se detalla en las cartas de cesión que acompaño a la presente, al señor **John Rosendo Salcedo Cantos C.I. 091135428-0**

Por tanto la cesionaria tendrá todos los derechos y obligaciones que les confiere la ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

Particular que comunico a Usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Sr. Alberto Rosales
GERENTE GENERAL

Dirección: 9 de Octubre y Chile

EXPEDIENTE No. 74281-96

Superintendencia de Compañías
13 ENE. 1998
Documentación y Archivo